

Asamblea Nacional

Acta 661

07 DE ABRIL DE 2020

CAPÍTULOS	TEMA
I	CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM.
II	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
Ш	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
	SOLICITUDES DE CAMBIO DEL ORDEN DEL DÍA.
IV	SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN
	ANEXOS



Asamblea Nacional

Acta 661

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Constatación del cuórum	1
п	Instalación de la sesión	2
ш	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.	2
	Solicitudes de cambio del Orden del Día:	
	Proyecto de Resolución en la cual la Asamblea Nacional, exige la renuncia y remoción del cargo de presidente del Directorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	3
	Intervención de la asambleísta:	
	Cuesta Orellana Lourdes	4
	Votación de la moción de aprobación del cambio del Orden del Día. (Aprobada)	4
	Proyecto de Resolución mediante el cual la Asamblea Nacional solicita la comparecencia del señor ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez Alvarado	6
	Intervención del asambleísta:	
	Tello Benalcázar Raúl	8
	Votación de la moción de aprobación del cambio del Orden del Día. (Aprobada)	11
	Asume la Dirección de la sesión el asambleísta Patricio Donoso Chiriboga, Segundo Vicepre- sidente de la Asamblea Nacional	10
IV	Suspensión de la sesión	12



Asamblea Nacional

Acta 661

ANEXOS:

- 1. Convocatoria y Orden del Día.
- 2. Análisis de la situación laboral del país dentro del marco de la Emergencia Sanitaria covid-19.
- 3. Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.
- 4. Listado de asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.



Acta 661

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, modalidad virtual, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las doce horas un minuto del día siete de abril del año dos mil veinte, se instala la sesión virtual de la Asamblea Nacional, dirigida por su Primer Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, asambleísta César Solórzano Sarria.-----

En la Secretaría actúa el doctor Javier Rubio Duque, Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, sírvanse registrarse. Señor Secretario, sírvase constatar el cuórum para dar inicio a la sesión. Por favor.-----

I

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su venia, señor Presidente. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su asistencia en sus curules electrónicas, en cada una de sus portátiles. De existir alguna novedad, informar a esta Secretaría y a cada uno de sus técnicos asignados. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores asambleístas, por favor recordarles, hay muchos que quizá no pueden conectarse a la aplicación Zoom, para registrarse, por favor tienen cada uno de ustedes un técnico asignado, para que les pueda ayudar personalmente en este inconveniente para el ingreso de registro del Pleno. Les pido esperemos unos segundos más para que los asambleístas puedan registrarse en este momento, porque



Asamblea Nacional

Acta 661

muchos tienen inconveniente en su registro. Señor Secretario, por favor, proclame resultados.----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Me permito informar, señor Presidente, que contamos con ciento veintitrés asambleístas presentes en la reunión virtual, contamos con el cuórum reglamentario.

II

EL SEÑOR PRESIDENTE. Instalo la sesión. Por favor, señor Secretario, dé lectura a la Convocatoria.

III

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su autorización, señor Presidente. "Convocatoria. Por disposición del señor ingeniero César Solórzano Sarria, Presidente subrogante de la Asamblea Nacional, según lo dispuesto en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento para la implementación de sesiones virtuales y teletrabajo emergente en la Asamblea Nacional, conforme a la Resolución CAL- 2019-2021 2013, de conformidad con el artículo 12, numeral 3, de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión No. 661, en modalidad virtual del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día martes 07 de abril del 2020 a las 11h30, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador. 2. Análisis de la situación laboral del país dentro del marco de la emergencia nacional Covid-19. 2.1. Recibir en comisión general: a)



Acta 661

Economista Pablo Arosemena, Presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil y de la Federación Nacional de Cámara de Comercio de Ecuador; b) Señor Mesías Tatamuez, Presidente de la Confederación de las organizaciones clasistas, unitarias de trabajadores. c) Doctor Rodrigo Salazar, experto en Derecho Laboral, juez y catedrático laborista: d) Señor Richard Gómez, Central Única de Trabajadores; e) Señor Iván Bastidas Ordóñez, Presidente de la Confederación Nacional de Servidores Públicos del Ecuador; f) Señor Roberto Samuel, coordinador general de trabajo autónomo; g) Señor Adrián Ibarra, vocero de los trabajadores y de los centros comunitarios; h) Señor Jaime Arciniega, representante del parlamento laboral; i) Señor Pablo Zambrano, presidente ejecutivo de la Cámara de Industrias y Señor Henry Yandún, representante del Producción; i) empresarial; k) señor Oswaldo Chica, secretario general del Comité de empresa nacional de los trabajadores de la Corporación Nacional de telecomunicaciones CNT; y, señor Nelson Erazo Hidalgo, presidente del Frente Popular; abogado Ítalo Cardona, especialista Ley y administración laboral de la oficina para los países andinos de la Organización Internacional del Trabajo, OIT. 3. Proyecto de Resolución para respaldar la intervención de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en el marco de estado excepción vigente". Hasta aquí el teto de la convocatoria, señor Presidente. ------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Por favor informe si se han presentado solicitudes de modificación del Orden del Día. ------

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí señor Presidente, se han presentado dos peticiones de cambio del Orden del



Acta 661

Día. Las cuales me permito con su venia, dar lectura: "Quito, 4 de abril de 2020. Oficio No. 028-2020-RCO-AN. Ingeniero César Lizardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional. En su despacho. De mi consideración: Amparado en el artículo 129 de la ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito se sirva considerar la modificación del Orden del Día de la Sesión virtual, del Pleno No. 661 a llevarse a cabo el día martes 7 de abril del 2020, a las 11h30 a fin de que sea incluido con siguiente punto: 1. Resolución en la cual la Asamblea Nacional, exige la renuncia y remoción del cargo de presidente del Directorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Víctor Paul Granda López, en cumplimiento con la disposición legal antes denunciada, el presente petitorio cuenta con la firma electrónica de quienes nos respaldan así como el Proyecto de Resolución que lo motiva, en correspondencia con los artículos 8 y 52 de la misma ley Orgánica de la Función Legislativa. Atentamente, suscribe María de Lourdes Cuesta Orellana, Asambleísta por Azuay". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Tiene la palabra. Perdón, continúe. -----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Continúe, señor Presidente. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Tiene la palabra asambleísta Lourdes Cuesta. ------

LA ASAMBLEÍSTA CUESTA ORELLANA LOURDES. Buenos días, Presidente. Buenos días, colegas legisladores. Primero que nada, mi



Acta 661

solidaridad con el Ecuador, mi solidaridad con las familias ecuatorianas y un mensaje de esperanza que de esto salimos todos juntos. Bueno, mi pedido es bastante simple, mi pedido es bastante claro. Hacer un llamado al Presidente de la República, por supuesto, para qué, cuando se designen funcionarios en este tipo de cargos se cuente con personas probas, capacitadas técnicamente y que conozcan el ámbito para el cargo que se les está nombrando y por supuesto esa deuda con los ecuatorianos. Exigirle al Presidente de la República, como primer poder del Estado y en representación de los ecuatorianos, porque este es un pedido ciudadano, no un pedido de un Asambleísta, no un pedido de la Asamblea Nacional, un pedido ciudadano, la inmediata remoción del presidente del Directorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el doctor Paul Granda. Como digo, señores asambleístas, este es un pedido ciudadano, no podemos permitir que en plena época de emergencia sanitaria se den este tipo de situaciones. Y, que la máxima autoridad del IESS, nos diga que no conoce lo que está sucediendo en la institución. Sí no conoce lo que está sucediendo es evidente que tiene que dar un paso al costado, pues no es apto para el cargo. Señor Presidente, muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, Asambleísta. Tiene apoyo la moción, señores asambleístas. Por favor, señor Secretario, sírvase tomar votación.

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente, procedo a tomar votación. Señoras y señores asambleístas, por favor registrar su participación en las curules electrónicas, de existir



Acta 661

alguna novedad, por favor informar a esta Secretaría. Muchas gracias. Ciento diecinueve asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, el cambio del Orden del Día, propuesto por la asambleísta Lourdes Cuesta. Señoras y señores asambleístas por favor consignar su voto.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, por favor, proclame resultados. -----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Señor operador, presente resultados. Informo, señor Presidente que contamos con ciento diez votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, nueve abstenciones. Ha sido aprobado el cambio de Orden del Día, propuesto por la asambleísta Lourdes Cuesta.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiente, solicitud de cambio de Orden del Día, por favor.

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente, procedo a dar lectura: "Quito, abril 07, 2020. Asambleísta César Solórzano, Presidente de la Asamblea Nacional, encargado. En su despacho. De mi consideración: Raúl Tello Benalcázar, en mi calidad de Asambleísta por la provincia de Pastaza, y en ejercicio de las funciones que me confiere la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito a usted, la modificación del Orden del Día de la Sesión No. 661 del Pleno de la Asamblea Nacional, convocada para el día martes 07 de abril del 2020 a las 11h30, para que se incluya como segundo punto a continuación del Himno Nacional lo siguiente:



Asamblea Nacional

Acta 661

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Por favor, tiene la palabra el asambleísta Raúl Tello. Por favor, activen el micrófono, al asambleísta Raúl Tello.

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Se encuentra activo, señor asambleísta Raúl Tello. Si es tan gentil podría continuar.

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor



Acta 661

Presidente,	al	parecer	la	falla	es	de	origen,	del	equipo	del	señor
asambleísta	Tel	llo. Estan	os	tratar	ndo	de t	omar cor	ntact	o con él	para	efecto
de superar este problema.											
EL SEÑOR	PRE	ESIDENT	E. N	Me ind	licai	n po	r favor,	si ya	pudimo	s sol	ventar
el problema	del	asamble	ista	a Raúl	Tel	lo					

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Señor Presidente, me permito informar que nos hemos comunicado con el señor asambleísta Raúl Tello, quien va a proceder a enlazarse a otra cuenta para efectos de poder comunicarse. Si es tan amable nos dispensan unos dos minutos hasta que se pueda concretar esta gestión. Muchas gracias. ------

EL ASAMBLEÍSTA TELLO BENALCÁZAR RAÚL. Perfecto. Muchas gracias, estimado Presidente. Un saludo a todos los colegas asambleístas. Disculpas por este problema técnico que ya está solventado. Bueno de



Acta 661

manera absolutamente concreta, considero que el país está demandando la necesidad de que el ministro de Economía y Finanzas Richard Martinez, le responda al respecto de una serie de inquietudes que tienen que ver en primera instancia con ese pago realizado en días pasados a la deuda externa que tiene relación también con recursos que no se han transferido a los gobiernos locales, con recursos que no se han transferido para el pago de sueldos de maestros y de otros servidores públicos, que tiene que ver con la falta de recursos para insumos hospitalarios, para equipamiento, para medicina, para la contratación de personal médico. El ministro de Finanzas había manifestado que esos trescientos veinticinco millones de dólares servían para posibilitar que el país reciba alrededor de dos mil millones de dólares. Queremos saber en dónde están parte de esos dos mil millones de dólares, que nos permita solventar aquello. Yo he propuesto, señor Presidente, que se haga constar como segundo punto del Orden del Día, luego del Himno Nacional, por qué, porque no quiero que se apruebe una Resolución que se quede en el sueño del olvido. Que, simple y llanamente, se le deje como último punto del Orden del Día, y se lo deje para tratar en un mes, después de dos meses cuando ya este tema no tenga mayor incidencia. Por ello es que yo estoy planteando, que sea el segundo punto del Orden del Día. Mucho más, cuando siento que, desde la dirección de la Asamblea, existe un espíritu de no querer hacer que los funcionarios de Gobierno respondan. Aquello fue visible en la última comparecencia del presidente del Consejo Consultivo del IESS, allí no se me concedió a mí la palabra, en cuestiones trascendentes se limita la actuación de los asambleístas y a veces en cuestiones intrascendentes en cambio se da la palabra sin ningún problema. Por ello es que yo solicito, que este punto conste como segundo punto en el Orden del Día.



Acta 661

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. Con su venia procedo a tomar votación. Señoras y señores asambleístas, por favor registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Muchas gracias. Señor Presidente, me permito informar que contamos con ciento quince asambleístas registrados. Se pone a



Acta 661

consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, el cambio del Orden del Día propuesto por el asambleísta Raúl Tello. Señoras y señores asambleistas, por favor consignar su voto. Señores asambleistas, me permito informar que el señor Presidente subrogante, ha tenido un problema respecto al suministro eléctrico en la ciudad del Tena. Razón por la cual hemos solicitado al asambleísta Patricio Donoso, para efectos de que asuma la dirección de la Sesión, mientras se solventa el problema antes mencionado. Señor operador, presente resultados sobre la petición de cambio del Orden del Día, presentado por el asambleísta Raúl Tello. Le informo, señor Presidente, que contamos con ciento ocho votos afirmativos, uno negativo, cero blancos, cero abstenciones. Perdón, seis abstenciones. Ha sido aprobado el cambio de Orden del Día, propuesto por el asambleísta Raúl Tello. Sí, señor Vicepresidente, está con audio, si es tan gentil, podría continuar. -----

ASUME A DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA PATRICIO DONOSO CHIRIBOGA, SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS

EL SEÑOR PRESIDENTE. Así es, muchas gracias, señor Secretario. En efecto, colegas legisladores, asumo la conducción de la sesión, como segundo Vicepresidente. Tengo entendido, por la información que acabo de recibir, que está suspendido el fluido eléctrico en muchas partes del país. Por tanto, por lógica, y no quiero pedir que se constate el cuórum, porque tendríamos problemas, lo que voy hacer es que se suspende la sesión por veinticinco minutos, máximo treinta minutos. Téngame al tanto, señor Secretario, el tema del fluido eléctrico a fin de poder reiniciar la sesión. Ruego a los colegas legisladores, comprensión y paciencia en 🧎



Asamblea Nacional

Acta 661

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL ENCARGADO. Tomamos nota, señor Vicepresidente, estaremos pendientes para informarles oportunamente a los asambleístas. Se suspende la sesión.

IV

El señor Presidente clausura la sesión cuando son las doce horas cincuenta y un minutos.

ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA
Primer Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
de la Asamblea Nacional

DR. JAVIER RUBIO DUQUE

Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional

LRG/.